

mamente arrendadas por el central... Trinidad, y en las cuales hay prepara...

BANDOLERISMO

Se ha recibido un telegrama participando que el bandido Vicente Garcia...

NECROLOGIA

Han fallecido: En Cardenas: D. José Caragol y de la Terga...

CORREO EXTRANJERO

LA EXPEDICION A MADAGASCAR. Paris, 23 de abril.—Anuncio de Madagascar que las tropas francesas se han apoderado...

INGLATERRA

LA CUESTION DE NICARAGUA. Managua, 23 de abril.—El gobierno ha tenido noticias de que tres buques de guerra...

barco de las tropas, que será defendido con veinte y nueve cañones.

Londres 26 de abril.—Un periódico, con base de la cuestión surgida entre Nicaragua y la Gran Bretaña...

Washington 26 de abril.—Varios telegramas se cambiaron ayer hasta una hora avanzada...

Corinto 26 de abril.—Hasta una hora avanzada de esta noche no se ha entregado al almirante Stephenson...

Medio noche.—El contraalmirante Stephenson acaba de enviar al comandante del puerto una nota anunciando que se propone ocupar la ciudad...

Se ha declarado la ley marcial para toda la República. La población de Corinto en gran número abandona la ciudad.

Londres, 27 de abril.—El Standard dice que el Dr. Guzmán, Ministro de Nicaragua en Washington...

El mismo periódico ha recibido la noticia de haber hecho explosión esta mañana un polvorín situado cerca de la aduana de Corinto...

Corinto, 27 de abril.—Poco después de las seis de la mañana veintidós botes con marineros y soldados de infantería de marina...

En las paredes se fijaron proclamas anunciando la ocupación.

Las fuerzas nicaragüenses se retiraron, cruzando la laguna que separa la población (situada en una península) de tierra firme...

Los buques ingleses se habían colocado en una situación desde la cual pudieran romper el fuego sobre la ciudad...

La ciudad está casi desierta: tres cuartas partes de la población se han retirado al interior y los demás la están verificando...

La respuesta de Nicaragua al ultimatum del almirante Stephenson le fué entregada a éste ayer a las seis de la tarde.

El gobierno de Nicaragua siente no poder diferir a vuestros deseos. Cree que la justicia se lo impide...

LA CUESTION DE NICARAGUA. Managua, 23 de abril.—El gobierno ha tenido noticias de que tres buques de guerra...

El presidente de Nicaragua, Sr. Zelaya ha telegrafado a Lord Kimberley, ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra...

El gobierno insiste en proponer el arbitraje o cualquier otro medio reconocido por la ley de las naciones...

Managua, 27 de abril.—Ayer se celebró en esta capital una junta popular en la cual se tomaron acuerdos instando al gobierno para que rechazase aceptar el ultimatum de Inglaterra...

Fuerzas militares guardaron el consulado durante la noche, y se tomaron todas las precauciones para evitar las demasías de las masas.

Numerosas personas de todas las clases han acudido al palacio nacional a ofrecer sus servicios para pelear contra los ingleses.

El gobierno ha dado órdenes para que no toquen en Corinto los buques de la Mala del Pacifico.

Ha salido de Corinto para San Juan del Sur el buque de guerra inglés Wild Swan...

Sur el buque de guerra inglés Wild Swan con despachos para el Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra Lord Kimberley.

Colón, 28 de abril.—Según noticias de Nicaragua, la oposición se aprovecha de la actuación de Corinto por Inglaterra para promover agitación contra el gobierno...

Los negocios en Corinto están completamente paralizados. La aduana y las oficinas de correos permanecen cerradas.

Dícese que se ha entregado sus pasaportes al Gónsul de Inglaterra en Managua. Corinto está como sitiado; no corren trenes en esa dirección...

El general don Rigoberto Cabezas, gobernador del Departamento Zelaya (antes territorio de Mosquito) ha sido depuesto; pero se niega a entregar el mando...

Londres, 28 de abril.—Lord Kimberley no ha accedido a la solicitud del Embajador de los Estados Unidos Mr. Bayard...

Managua 29 de abril.—El comandante de las tropas nicaragüenses anuncia que la bandera inglesa flota en todos los edificios públicos de Corinto...

El consulado inglés en Managua está guardado por las tropas por temor a nuevas demostraciones. Muchos consules extranjeros han ofrecido su intervención...

El consulado inglés en Managua está guardado por las tropas por temor a nuevas demostraciones. Muchos consules extranjeros han ofrecido su intervención...

Se destina instancia del cabo Miguel Manco que solicita el cambio de unidad. Se remite a informe instancia del soldado Salvador María que pide pase al instituto.

Se ordena el alta en la Comandancia de Vuelta Abajo del guardia José Cento. Se concede ingreso y se dispone era filial al licenciado Pologio Co bo.

Se destina instancia del sargento Ramón Pallás que solicita pensión de cruz. Se dispone la baja del guardia Cesar Jolar por pase al Ejército.

Se remite a informe instancia del licenciado Ceferino Rodríguez que pide certificado de haber prestado servicio. Se concede ingreso y se dispone era filial al licenciado Pologio Co bo.

Se remite a informe instancia del soldado Francisco Constant que pide pase al instituto. Se concede ingreso en el cuerpo en concurrencia de aspirante a los licenciados siguientes: Alejandro Pogue, Pedro Barallobre, Pascual del Mingo, José Eguiguren, Ramón Pontón y José Sarmiento.

Disponiendo la baja del sargento Eusebio Velez Ferrer por ausentarse sin licencia. Aprobando nombramiento de sargento en ayre de don Luis Sainz Calleja, don Francisco Menéndez García, don Manuel García Acosta, don Toribio Hierro Pineda, don Dionisio Hernández Lorenzo, don José Alvarez Prieto, don Antonio Ras Repo y don Manuel Cortina Represa.

Concediendo propuesta de comandante para el Regimiento Caballería de Cardenas. Idem de organización de una sección infantería en el poblado del Manguito.

Concediendo seis meses de licencia al primer teniente don Benito Formoso Castro, segundo don Emeterio Alvarez y don Benigno Frida.

Concediendo nombramiento de sargento en favor de don Antonio Menéndez Menéndez. Concediendo pase de cuerpo a don José García Aclas, don Juan Peral González, don José Ramos Fornaris, don Daniel Mendrigal, don Aquilino Estrada, don José Suárez Migoya y don Manuel Gutiérrez López.

Concediendo la baja a don Venancio Hernández Oliva, don Pedro Mesa Morales y don Eugenio Sánchez Vega. Concediendo al Capitán General propuesta de capitán para la compañía de Camarones.

Idem id. de dos segundos tenientes para el Regimiento Caballería de Iberia. Idem id. de 4 oficiales para la compañía Cabalín.

Idem id. de organización de una compañía en el poblado de las Minas. Disponiendo la baja del segundo teniente don Juan Gell, por haber fallecido.

Concediendo propuesta de 6 oficiales para la compañía de Cabañas. Idem idem de organización de una Compañía Infantería Marina en Consolación del Sur.

Id. instancia del capitán don León Vergara, primeros don Agapito del Busto y don Tomás Espinosa y segundo don Antonio Marquez que solicitan la baja.

Id. id. del capitán don Lorenzo Otazur y 2º teniente don Francisco Baret que solicitan el pase a excedente. Disponiendo la baja del segundo teniente don José Díez por fallecimiento.

Concediendo seis meses de licencia al sargento don Santos Prieto Alonso. Concediendo quedar de voluntario al sargento don Manuel Menéndez Rodríguez.

Id. pase de cuerpo al id. don Félix Montequir Crespo. Aprobando nombramiento de sargento a don Juan Carreras Piñero.

Concediendo seis meses de licencia a los primeros tenientes don José Martínez A. dan y don Ignacio Mata Crespo, segundo don Joaquín Sardo Gutiérrez y sargento don Manuel Ruiz Quintana.

Concediendo 6 meses de licencia para la Península a don Cándido Solares, don Genaro Suárez García, don Antonio Villegas Villegas, don José Suárez Loche y don Manuel Suárez Martínez.

agregando que exigirá estricta obediencia a sus mandatos.

Berlin, 22 de abril.—Dícese que los ministros de Alemania, Rusia y Francia en Tokio han protestado amigablemente pero firmemente contra las condiciones de paz impuestas por el Japón a China.

San Petersburgo, 22 de abril.—Los periódicos juzgan conveniente que Rusia haga una demostración naval de fuerzas en Oriente, pues no es suficiente la acción diplomática para garantizar sus intereses.

Paris, 23 de abril.—Dícese un periódico que Soto Aronke, Ministro del Japon en Francia, ha manifestado que el comercio europeo no puede luchar con el japonés.

Paris, 23 de abril.—Dícese un periódico que Soto Aronke, Ministro del Japon en Francia, ha manifestado que el comercio europeo no puede luchar con el japonés.

Paris, 23 de abril.—Dícese un periódico que Soto Aronke, Ministro del Japon en Francia, ha manifestado que el comercio europeo no puede luchar con el japonés.

NOTICIAS MILITARES

APROBANDO PROPUESTA DE OFICIALES PARA LOS CUERPOS DE VOLUNTARIOS. Concediendo instancia del capitán don Federico Monteverde que solicita poder usar una condecoración extranjera.

Concediendo baja al segundo teniente de Bomberos de Guanabacoa don Salvador Ferrer. RESOLUCIONES DE LA GUARDIA CIVIL.

Se destina instancia del cabo Miguel Manco que solicita el cambio de unidad. Se remite a informe instancia del soldado Salvador María que pide pase al instituto.

Se ordena el alta en la Comandancia de Vuelta Abajo del guardia José Cento. Se concede ingreso y se dispone era filial al licenciado Pologio Co bo.

Se destina instancia del sargento Ramón Pallás que solicita pensión de cruz. Se dispone la baja del guardia Cesar Jolar por pase al Ejército.

Se remite a informe instancia del licenciado Ceferino Rodríguez que pide certificado de haber prestado servicio. Se concede ingreso y se dispone era filial al licenciado Pologio Co bo.

Se remite a informe instancia del soldado Francisco Constant que pide pase al instituto. Se concede ingreso en el cuerpo en concurrencia de aspirante a los licenciados siguientes: Alejandro Pogue, Pedro Barallobre, Pascual del Mingo, José Eguiguren, Ramón Pontón y José Sarmiento.

Disponiendo la baja del sargento Eusebio Velez Ferrer por ausentarse sin licencia. Aprobando nombramiento de sargento en ayre de don Luis Sainz Calleja, don Francisco Menéndez García, don Manuel García Acosta, don Toribio Hierro Pineda, don Dionisio Hernández Lorenzo, don José Alvarez Prieto, don Antonio Ras Repo y don Manuel Cortina Represa.

Concediendo propuesta de comandante para el Regimiento Caballería de Cardenas. Idem de organización de una sección infantería en el poblado del Manguito.

Concediendo seis meses de licencia al primer teniente don Benito Formoso Castro, segundo don Emeterio Alvarez y don Benigno Frida.

Concediendo nombramiento de sargento en favor de don Antonio Menéndez Menéndez. Concediendo pase de cuerpo a don José García Aclas, don Juan Peral González, don José Ramos Fornaris, don Daniel Mendrigal, don Aquilino Estrada, don José Suárez Migoya y don Manuel Gutiérrez López.

Concediendo la baja a don Venancio Hernández Oliva, don Pedro Mesa Morales y don Eugenio Sánchez Vega. Concediendo al Capitán General propuesta de capitán para la compañía de Camarones.

Idem id. de dos segundos tenientes para el Regimiento Caballería de Iberia. Idem id. de 4 oficiales para la compañía Cabalín.

Idem id. de organización de una compañía en el poblado de las Minas. Disponiendo la baja del segundo teniente don Juan Gell, por haber fallecido.

Concediendo propuesta de 6 oficiales para la compañía de Cabañas. Idem idem de organización de una Compañía Infantería Marina en Consolación del Sur.

Id. instancia del capitán don León Vergara, primeros don Agapito del Busto y don Tomás Espinosa y segundo don Antonio Marquez que solicitan la baja.

Id. id. del capitán don Lorenzo Otazur y 2º teniente don Francisco Baret que solicitan el pase a excedente. Disponiendo la baja del segundo teniente don José Díez por fallecimiento.

Concediendo seis meses de licencia al sargento don Santos Prieto Alonso. Concediendo quedar de voluntario al sargento don Manuel Menéndez Rodríguez.

Id. pase de cuerpo al id. don Félix Montequir Crespo. Aprobando nombramiento de sargento a don Juan Carreras Piñero.

Concediendo seis meses de licencia a los primeros tenientes don José Martínez A. dan y don Ignacio Mata Crespo, segundo don Joaquín Sardo Gutiérrez y sargento don Manuel Ruiz Quintana.

Concediendo 6 meses de licencia para la Península a don Cándido Solares, don Genaro Suárez García, don Antonio Villegas Villegas, don José Suárez Loche y don Manuel Suárez Martínez.

MERCADO MONETARIO

Pista del café español.—Se cotizaba a las once del día: 4 1/2 de centeno. Los centenos en las casas de cambio se pagaban a \$ 557 y por cantidades a \$ 558.

CRONICA GENERAL

Ha sido nombrado Vice Director del Instituto de Puerto Principe D. Agustín Guerrero y Castillo.

La renuncia que, como maestra sustituta de la escuela de entrada de niñas de San Cristóbal, había presentado D.ª María Luisa Martínez, le ha sido admitida.

D. Santiago Salmón ha sido nombrado auxiliar interno de las escuelas de varones de la ciudad de Santiago de Cuba.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de entrada del barrio de Fomento en Trinidad D.ª Catalina Cadalso.

En la Secretaría del Gobierno General se encuentra detenida una instancia de D. Mariano Virgil que solicita autorización para ejercer de herrador, por falta de cédula personal.

La Comisión de Caballeros Hospitalarios recaudó ayer \$11.660 y \$37 20 cts. plata, cantidades que fueron entregadas al Tesorero don Ramón Guillot.

Los efectos que se donen serán depositados en poder del Sr. D. José S. Felú.

Ayer se presentó en el puerto procedente de Santiago de Cuba y escalas, el vapor mercante nacional Cosmo de Hererra.

Por el Gobierno Militar ha sido autorizado el Jefe del Primer Batallón de Voluntarios de Artillería, para que el próximo domingo pueda dedicarse la fuerza del mismo al ejercicio del tiro al blanco, en la quinta La Belinda, contigua al tejaz de Yento.

Por haber sido trasladado a continuar sus servicios en Olenfuegos el señor Fernández Contador, se ha encargado interinamente de la Casadaria Gubernativa de Sagua la Grande, don José M.ª Somonte.

CORREO NACIONAL

Del 20. Sobre la cuestión electoral hay pocas noticias nuevas. Algunos elementos del partido liberal niegan que haya ultimado inteligencia alguna con los conservadores.

Esto, en realidad, no rectifica nuestras noticias, porque nosotros no hemos dicho que las negociaciones hubieran llegado a su término.

Por lo demás, pronto se ha de ver de un modo u otro si hay o no inteligencia, porque por mucha que sea la habilidad de ciertos hombres políticos, nunca podrán llegar a hacer de lo blanco negro. Hoy la política se hace a la luz del día y nadie confunde los colores.

El movimiento de oposición a la lucha legal y a la autoridad de los antiguos jefes aumenta de día en día en el campo republicano. De qué modo ese movimiento, vago en su dirección y esparcido entre todas las masas partidarias de la república, se concentra y se determina vigorosamente, métralo el meeting celebrado anoche.

Este hecho presenta un carácter muy distinto de todas aquellas idas y venidas a la coalición y de la coalición, de todos aquellos manejos de pactos y alianzas, ramoneamientos y rupturas de los varios elementos republicanos a que se ha reducido durante veinte años la política de éstos. Por lo mismo es merecedor de observación especial.

Según nuestro modesto parecer, el movimiento iniciado es la última evolución del republicano español para anularse totalmente o para transformarse en una parcialidad de espíritu más juvenil y amplio que el que sus diversas fracciones han tenido hasta aquí.

La comisión del Congreso encargada de dar dictamen acerca de la proposición del señor Dolz acordó en su reunión de ayer tarde que dicho dictamen y el Sr. Calbetón formulen un proyecto en el cual se adaptaran a la propaganda separatista las prescripciones de la vigente ley de represión de la propaganda anarquista.

Ayer se dijo que el oponente capitalista señor marqués de Mariano había ofrecido formar a su costa un batallón de voluntarios catalanes con destino a la guerra de Cuba.

No hay que decir cuánto se elogia este rasgo de patriotismo. Acuerda de lo que piensan los conservadores sobre la actitud del partido liberal, dan exacta idea las líneas siguientes de nuestro colega El Nacional:

El partido liberal debe y puede tomar activa parte en estas contiendas. Su falta de diligencia podría tradúcese en declaración de rivalidades poco convenientes a su disciplina y ser explotada con daño de los verdaderos intereses gubernamentales.

Adversarios con quienes mantenemos relaciones de decorosa cortesía, no aconsejamos por conveniencias del momento, sino por impulsos de acendrado patriotismo, no han de encontrar en nosotros los liberales conservadores otra cosa que sentimientos de profunda y verdadera simpatía, bien compatibles con las exigencias de nuestra política y los altos intereses de la monarquía.

Del 22. El Consejo de Ministros comenzó a las dos de la tarde a las cinco.

El ministro de Hacienda sometió a la aprobación de sus compañeros un interesante proyecto de decreto, que pronto firmará S. M. Se refiere a las relaciones comerciales de Rio de Oro con la Península.

Hasta ahora eran allí tratados los productos de la Península como extranjeros y viceversa. Por virtud del decreto aludido, se establecerá el régimen de cabotaje.

No se limita a esto el pensamiento del Gobierno. En principio está aceptado establecer en Rio de Oro, que tiene 500 kilómetros de costa, el régimen colonial que existe en nuestras posesiones del golfo de Guinea, pasando la factoría a depender del Ministerio de Ultramar.

El Consejo aprobó el pago a la casa Ven-Murguía de Cádiz, de 500,000 pesetas, a que ascienden las obras realizadas en el astillero, cuya certificación existe en las oficinas de Marina.

Respecto a la transformación de la sociedad constructora del Carlos V, nada se ha resuelto.

Los ministros mantuvieron larga conversación sobre los asuntos de Cuba y la discusión de presupuestos.

Respecto a Cuba, reinan en el gobierno opiniones optimistas acerca de la duración de la guerra. Se espera con interés muy marcado el resultado de las primeras disposiciones que adopte el general Martínez Campos.

Es un hecho cada vez más confirmado que la rebelión no encuentra resonancia en el país.

El gobierno estima que la mayoría del Congreso está procediendo lealmente respecto a la discusión y aprobación de presupuestos, que aún discuten algunos días en dicha Cámara. La discusión ordenada no retrasa la aprobación. Los incidentes del debate son los que hacen perder tiempo.

El gobierno cree que por ahora no hay motivo que justifique la sesión permanente, que es arma de las mayorías contra la obstrucción.

El meeting republicano de anteañoche ha sido una protesta revolucionaria en favor de este procedimiento.

No ha habido recriminaciones; pero la línea divisoria se ha fijado definitivamente.

Y el resultado ha sido poner de manifiesto que si las masas del partido no cuentan con el apoyo de ciertos jefes políticos, éstos les falta elemento que acastillar y partido que dirigir, no porque no lo haya, sino porque está divorciado de sus representantes en Cortes y en las corporaciones populares.

En el Consejo de anoche, el señor ministro de la Guerra dio cuenta de haber pedido al general Blanco el envío de lanchas cañoneras para la laguna de Lano.

Los ministros aprobaron la petición, y el general Beranger telegrafará a Hong Kong, en cuyos astilleros se construirán en brevísimo plazo dos lanchas, que se enviarán a Segovia a Mindanao.

Asignará un periódico de la noche que el señor Silveira irá a Barcelona en los primeros días del próximo mes de mayo para presidir la constitución de la junta provincial de su partido en aquella capital.

Servicios Sanitarios Municipales

Desinfecciones verificadas el día 7 por la Brigada de los Servicios Municipales. De dotación 1.—De enteritis 3.—De disentería 1.—De neumonía infecciosa 1.—De tuberculosis 1.—De bronquitis capilar 2.—De enterocolitis 1.

Total 13. De las defunciones ocurridas el día anterior. Por la Inspección de los Servicios se dispusieron las que siguen.

1.º por traslado, de viruelas. 2.º por traslado, de viruelas. 3.º por traslado, de viruelas. 4.º por traslado, de viruelas.

Tragantes de cloacas: Obra 6.—Lamparilla 1.—Teniente Rey 12.—Total, 44 tragantes.

REGISTRO CIVIL

MAYO 8. NACIMIENTOS. CATEDRAL.

No hubo. BELEN. Don José Romaguera y Homedal, blanco, hijo legítimo.

JESÚS MARÍA. Doña Laura Roca, blanca, hija legítima. Doña María García Navarro, blanca, hija legítima. Don Inocente López, blanco, hijo legítimo. Don Salvador García, blanco, hijo legítimo.

GUADALUPE. María Cristina Rodríguez, mestiza, hija natural. Francisca María Sánchez, mestiza, hija legítima.

PILAR. No hubo. CERRO. No hubo.

MATRIMONIOS. CATEDRAL. Don Vicente Sandomingo, Coruña, blanco, 47 años viudo, con doña María del Carmen García, Coruña, blanca, 28 años, soltera, Canónico.

DEFUNCIONES. CATEDRAL. Don Juan Salcedo, Trinidad, blanco, 57 años viudo, Hospital Paula. Enteritis. María de la Cruz Eick, Habana, mestiza, 29 años, soltera, Hospital de Paula. Anemia.

Inés Oliva, Africa, negra, 70 años, soltera, Hospital de Paula. Hemorragia. Isabel Hernández, Habana, negra, 30 años, soltera, Hospital de Paula. Hemorragia.

BELEN. No hubo. JESÚS MARÍA. Don Mario Salazar, Habana, blanco, 29 meses, A. Reolo 29, Pulmonía.

Doña Rafaela Martínez, Habana, blanca, 2 meses, Peñalver 34. Meningo encefalitis. Don León Valdes Peraza, Habana, blanco, 27 días, Campanario 235. Erisipela.

GUADALUPE. Don Eugenio L. Estrada, Habana, blanco, 3 años, Trocadero 24. Tisis pulmonar. Domingo Briñas Delleis, Habana, mestizo, 9 meses, Eanja 26. Colera infantil.

PILAR. Doña Clara Alvarado, Guanabacoa, blanca, 80 años, soltera, Zanja 136. Hemorragia.

Doña Juana Babinia Tinoco, Habana, blanca, 2 meses, Zanja 90. Meningitis. Doña María Julia Soriano, Habana, blanca, dos meses, Marilla 18. Enteritis tuberculosa.

Doña María Luisa Vega, Habana, blanca, 45 días, Infanta 52. Enteritis coliforme. Don Domingo Nicasio, Cauto, blanco, 65 años, soltero, Fernandina 9. Lesión orgánica del corazón.

CERRO. José Victoriano Medina, Habana, negra, 3 meses, Santa Catalina 15. Meningitis. Doña Adelaida García, Habana, blanca, 11 meses, Luyanó 70. Enteritis aguda. Don Aniceto Alemán, Cautón, blanco, 47 años, soltero, línea Dolores. Tuberculosis.

RESUMEN. Nacimientos..... 7 Matrimonios..... 1 Defunciones..... 17

Sección de Interés personal

ASOCIACION DE

DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

Esta Sección, delimitada autorizada por la Dirección, ha acordado ofrecer a los asociados el baile denominado de LAS FLORES, el día 12 del actual.

Teniendo en cuenta lo reducido que resultan los salones del Centro, dado el considerable número de socios con que cuenta la Asociación, dicho baile se efectuará en el Gran Teatro de Tacón.

Para el acceso es indispensable la presentación del recibo del mes de la cuota. Las puertas del Teatro se abrirán a las ocho de la noche y el baile dará comienzo a las nueve. Habana, Mayo 7 de 1895.—El Secretario, Mariano Martínez. 31-8 24-9

Sto. Domingo.

MAYO 7.

Table with 2 columns: Amount and Value. 56535 \$ 160000, 9149 40000, 66477 20000, 21571 10000, 33538 5000, 64649 5000, 12567 2000, 19441 2000, 59397 2000, 67143 2000, 83918 2000.

La lista oficial llegará el día 11. 31-8 34-8

DIARIO DE LA FAMILIA

PERIODICO DE INTERESES POLITICOS, MORALES Y MATERIALES

Director-Proprietario-Administrador: JOSÉ CURBELO

Oficinas: CALLE DE TENIENTE REY NUMERO 71.

NUMERO ACTUAL DE SUSCRIPTORES: 7,500.

Importe de sus regalos el primer año \$15.120 en oro.

Importe que alcanzarán sus regalos en el 2º año \$18.900 en oro.

Este interesante diario ha entrado en su año segundo y cuenta con numerosa y escogida redacción y colaboración en que figuran notables personalidades en política, ciencias y letras. Se consagra especialmente a las cuestiones de interés para las familias y a los asuntos económicos, así como a la política general, que trata con absoluta independencia. Su lectura es instructiva, moral y amena. Cuenta también con todos los adelantos del periodismo moderno.

REGALOS MENSUALES DURANTE EL SEGUNDO AÑO

Dos magníficas modas de París, con patrones cortados y dibujados y figurines de primera clase, que se repartirán cada quince días. Esta Moda se escribe expresamente para el DIARIO DE LA FAMILIA y cuanto contiene es original, adaptando a las necesidades del país los últimos adelantos hechos en Francia. DIRECTOR LITERARIO: ERNESTO GARCIA LADEVESE.

Una máquina superior de Chasaigne Freres. Una máquina de coser superior con seis gavetas. Una máquina de coser corriente, con una máquina de bordar u otro obsequio útil. Cinco máquinas de coser corrientes.

Precios de la suscripción, con los regalos.

En la Habana: Por un mes anticipado \$1.00 plata.. En Provincias: Por un mes anticipado \$1.20 plata.

Se admiten suscripciones y anuncios en las Oficinas del periódico: TENIENTE REY 71.

